

Memoria y Balance General

1 DE ENERO – 31 DE DICIEMBRE DE 2019



Fundación de
Investigaciones
Económicas
Latinoamericanas

INDICE

CONVOCATORIA.....	3
CONSEJO DIRECTIVO.....	4
STAFF.....	4
RESEÑA GENERAL.....	5
BALANCE GENERAL.....	11
NOTAS Y ANEXOS A LOS ESTADOS CONTABLES.....	14
INFORME DEL AUDITOR.....	25
EMPRESAS PATROCINANTES	27

**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 13 del Estatuto, convocase al Consejo Directivo de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas -FIEL- a una Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de abril de 2020, a las 18.00 horas, en la sede de la Entidad sita en la Avenida Córdoba 637 Piso 6º de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2019.
- 2) Cesación de autoridades con vencimiento de mandato. Elección de Consejeros y de Autoridades por el nuevo ejercicio. Autorización para realizar todos los trámites necesarios para la inscripción en la Inspección General de Justicia con las más amplias facultades.
- 3) Análisis de la coyuntura económica a cargo de los economistas jefes: Juan Luis Bour, Daniel Artana, Fernando Navajas y Santiago Urbiztondo.
- 4) Temas varios propuestos a la Presidencia
- 5) Elección de dos consejeros para firmar el acta.

Buenos Aires, Marzo de 2020

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
FIEL

CONSEJO DIRECTIVO

(Período 1º de enero al 31 de diciembre de 2019)

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente: Dr. Juan P. Munro
Vicepresidentes: Dr. Daniel Herrero
Dr. Luis M. Ribaya
Lic. Teófilo Lacroze
Secretario: Ing. Franco Livini
Prosecretario: Lic. Alberto L. Grimoldi
Tesorero: Cdr. Gustavo Canzani

Vocales: Pablo Ardanaz, Gerardo Beramendi, Javier Bolzico, Juan Curutchet, José M. Dagnino Pastore, Jorge Di Fiori (Presidente de la Cámara Argentina de Comercio), Adelmo J.J. Gabbi (Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Patricia Galli, Néstor García, Fernando García Cozzi, Juan José GrigeraNaón, Matías O'Farrell, Carlos Ormachea, Javier Ortíz Batalla, Daniel Pelegrina (Presidente de la Sociedad Rural Argentina), Cristiano Rattazzi, Rodolfo Roggio, Manuel R. Sacerdote, Mario E. Vazquez, Martín Zarich, Federico Zorraquín.

CONSEJO CONSULTIVO

ManfredBoeckmann, Enrique Cristofani, Carlos Alberto de la Vega, Martín del Nido, Horacio Delorenzi, Julio Figueroa, Rubén Iparraguirre, Jorge A. Irigoin, Leonardo López, José Martins, Pablo Miedziak, Ricardo Moreno, Guillermo Noriega, Guillermo Pando, Jorge Ramírez, Juan Manuel Rubio, Hernán Sánchez, Mariana Schoua, María Carmen Tettamanti, Marín Ticinese, Juan Pedro Thibaud, Alejandro Urricelqui, Amadeo Vázquez, Gonzalo Verdomar Weiss.

CONSEJO HONORARIO

Víctor L. Savanti, Juan Carlos Masjoan (F)

CONSEJO ACADEMICO

Miguel Kiguel, Ricardo López Murphy, Manuel Solanet, Mario Teijeiro

CUERPO TÉCNICO

Economistas Jefe: Daniel Artana, Juan Luis Bour (Director), Fernando Navajas, Santiago Urbiztondo
Economistas Senior: Guillermo Bermudez, Marcela Cristini, Cynthia Moskovits, Mónica Panadeiros, Nuria Susmel.
Economista: Ivana Templado.
Investigadores Visitantes: Enrique Bour, Santos Espina Mairal, Marcelo Catena, Alfonso Martínez.

Asistentes Profesionales Junior: Laurencio Artana, Ma. Catalina Badano, Tomás Bustos, Candela Culasso, Franco G. Degiuseppe, Fiona Franco Churruarín, Nicolás Giraldez Ballestrasse, Axel Ilicic

RESEÑA GENERAL AÑO 2019

La Fundación desarrolló una activa labor en materia de conferencias, seminarios, publicación de libros, documentos de trabajo e investigaciones, realización de cursos, y la visita de diversos investigadores y organizaciones del resto del mundo. Entre las principales actividades se destacan las siguientes.

Conferencias en el exterior

The regulation of the public utilities of the future in LAC. Santiago Urbitzondo y Fernando Navajas viajaron a mediados de enero a la sede del BID en Washington en su rol de asesores externos del proyecto de la red de centros del departamento de investigaciones del banco que estudia la forma en que el "compacto regulatorio" (instituciones e instrumentos) en los sectores de infraestructura (especialmente energética) se adaptará a las transformaciones tecnológicas y de organización de los servicios. En este seminario Santiago Urbitzondo presentó un trabajo para Argentina escrito en colaboración con Fernando Navajas y Diego Barril. Los resultados del proyecto para la región se publicaran en un libro a lo largo de 2019.

Subsidios a los sectores de infraestructura en LAC: direcciones de reforma. Walter Cont viajó a la sede del BID en Washington a mediados de Febrero para exponer junto a Fernando Navajas un trabajo sobre direcciones de reforma de los subsidios a la infraestructura en la región y que forma parte de los papers de apoyo para la elaboración del informe DIA 2020 sobre infraestructura que lanzará el banco en agosto de 2020. El trabajo plantea un benchmark de referencia para el diseño de estructuras tarifarias de cara a los cambios tecnológicos y de descentralización de la provisión que se vislumbran en electricidad y en menor medida en los otros servicios. Frente a este benchmark deseable, la región se encuentra hoy utilizando formas variadas de mecanismos de subsidios y de estructuras tarifarias sobre-discriminatorias y basadas en cantidades o estratificaciones de usuarios que requieren ser sustituidas por un mayor uso de mecanismos de comprobación previa de medios de vida, al que luego se pueden agregar otros condicionantes vía cantidades consumidas u otros indicadores que den información sobre las características del hogar en cuanto a consumo de servicios. En este punto el trabajo se plantea, de modo crítico, si la región debiera integrar estos programas de subsidio o tarifa social a los programas de transferencias condicionadas (PTC) que han proliferado en la región década, o si -aun usando la información de estos programas para condicionar subsidios- estos programas se debieran mantener independientes y dando señales claras a los usuarios.

Productivity growth and infrastructure related sectors. Fernando Navajas estuvo de visita en la segunda mitad de Febrero en el departamento de investigaciones del BID en Washington donde presentó resultados de un trabajo escrito en colaboración con Hildegarde Ahumada sobre los efectos sobre el crecimiento de la productividad que tienen shocks de productividad en el sector de infraestructura. El trabajo usa un panel global de 25 países (8 de LAC, 9 de la OECD y 8 de Asia) y 10 sectores para los últimos 45 años. Los resultados han sido plasmados en un capítulo del Anual Macro Report del BID que se difundirá a fines de marzo próximo. Si la región mejorara la productividad en los sectores de energía, transporte y construcciones convergiendo a las tasas promedio de los países de la OECD, podría mejorar el crecimiento de su productividad laboral agregada (que se correlaciona fuertemente con el crecimiento del ingreso per cápita) elevándola significativamente respecto a su promedio histórico de largo plazo. Este estudio forma parte de un proyecto en curso con aplicaciones a la Argentina para determinar vínculos entre el desempeño de los sectores de infraestructura y la productividad en la Argentina y en donde participan Ivana Templado, Guillermo Bermudez y Santos Espina Mairal.

Presentación de FIEL en el Council of Americas en Nueva York. Como todos los años en forma ininterrumpida desde 2002 –por décimo octavo año consecutivo- la Fundación FIEL fue invitada para realizar presentaciones sobre la economía argentina por la AmericasSociety / Council of Americas (COAS). Se realizó un desayuno abierto el jueves 2 de mayo de 8.30 a 10 horas en oficinas del Council, en 680 Park Avenue. Las presentaciones a cargo de los economistas jefes de FIEL Daniel Artana, Juan Luis Bour, Fernando Navajas y Santiago Urbitzondo, fueron moderadas por Ragnhild Melzi (COAS) y transmitidas en forma directa vía webcast. Al mediodía se realizó un almuerzo privado del que participaron los economistas de FIEL con agentes de inversión, agencias calificadoras,

organismos internacionales, agencias de inversión y seguro, bancos y empresas internacionales. El viaje también fue aprovechado para realizar una presentación en TV en el programa Globo Economía, que se transmite por CNN.

Seminario FIEL-LAC StAntony'sCollege Oxford sobre la economía argentina. Fernando Navajas participó el 17 de Mayo de un seminario sobre la economía argentina que tuvo lugar en el Latin American Centre del St. Antony'sCollege de la Universidad de Oxford y en donde FIEL actuó como co-organizador y el Banco Ciudad como sponsors. La presentación de Fernando Navajas se tituló "*Podemos hacer un caso a favor del crecimiento para Argentina?*"

Presentaciones en Oxford y Valencia. ¿Cuál es el impacto de la infraestructura sobre la productividad? Fernando Navajas hizo dos presentaciones sobre este tema basándose en un trabajo (ProductivityGrowth and InfrastructureRelatedSectors) escrito en colaboración con Hildegarde Ahumada. La primera presentación se realizó el martes 10 de Setiembre NuffieldCollege, Oxford en el marco de la 22 Conferencia de Econometría Dinámica y la segunda el jueves 12 de Setiembre en el seminario del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) de Valencia. El trabajo usa una base de datos global de productividad para examinar los efectos que shocks de productividad sobre sectores de infraestructura (energía, transporte, construcciones) tienen sobre la productividad de los sectores de la economía.

Conferencias y Seminarios en la Argentina

Precios, tarifas y subsidios a la energía ¿hacia dónde vamos? Fernando Navajas viajó invitado a Mendoza a participar de las "Jornadas sobre transición energética, recursos no convencionales, descarbonización y eficiencia" organizadas por el Ministerio de Economía e Infraestructura de Mendoza y la empresa EDEMSA y que contó con destacados invitados del exterior y del país. El miércoles 12 de marzo hizo una presentación sobre precios y subsidios a la energía.

Precios, tarifas y subsidios a la energía ¿hacia dónde vamos? Fernando Navajas participó como panelista invitado en el 1º Congreso del Mercado Eléctrico, organizado por AGUEERA en Buenos Aires, el jueves 30 de mayo pasado. Allí hizo intercambios basándose en una nota reciente que está siendo publicada este mes en la revista Proyecto Energético. La nota argumenta que estamos culminando lo que podría denominarse el intento de escape de un ciclo político tarifario que ha sido inédito a nivel mundial. Algunos han visto la "salida" de este ciclo tarifario como algo inevitable y por lo tanto necesario, llegando por momentos a calificarlo como uno de los mayores logros del gobierno de Cambiemos. Sin embargo, desde otro ángulo basado en la historia tarifaria de la Argentina surge una visión distinta y que desnuda falencias debidas a la ausencia de una buena estrategia de salida en materia de tarifas y subsidios. Los tropiezos no se debieron a resistencias, sino a errores parcialmente evitables. Estos no ocurrieron de modo sorpresivo e inevitable, sino que podrían haber sido anticipados en función del conocimiento de la historia y características de la economía argentina. Frente a este antecedente la Argentina tiene, en materia de precios y tarifas de energía algo mucho peor y más desafiante que completar una agenda inconclusa. Necesita una agenda explícita, la que nunca tuvo en estos 4 años. En materia de precios y tarifas es necesario primero recalcar que estos son "instrumentos" y por lo tanto tienen un status -dentro del "compacto regulatorio"- que está debajo de la organización de los mercados mayoristas, algo que la Argentina nunca se planteó en el sector eléctrico en estos años que siguieron a la destrucción cometida en la década previa. Una revisión de la reforma regulatoria pendiente en gas y electricidad es ahora impostergable. No puede esconderte o dejarse para después, tiene que pensarse ahora antes de que asuma el próximo gobierno. Pero no debe encararse como un simple retorno automático a las reglas de los 90s, porque esas reglas deben adaptarse a un mundo muy distinto y prepararse para un futuro de grandes cambios tecnológicos y organizativos.

Conferencia anual sobre Logística. El 28 de agosto se realizó la Conferencia sobre "Proyecciones Económicas para Operaciones Logísticas" en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, organizado por FIEL. El encuentro contó con la participación de Juan Luis Bour (FIEL), Jorge Jares (DYC), Alejandro Catterberg (POLIARQUIA), Daniel Artana (FIEL), Lucio Zemborain (ZEMBORAIN), Gustavo Figuerola (TRP) y un panel logístico de empresarios del sector moderado por Carlos Musante (DYC).

Una exitosa XIII Conferencia Anual de FIEL. El 26 de septiembre de 9 a 18 horas se desarrolló en el recinto de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la XIII Conferencia Anual de FIEL, un ámbito clásico para el análisis y

elaboración de los temas económicos de la Argentina. La reunión superó todas las expectativas en términos de convocatoria, con una asistencia efectiva promedio próxima a las 500 personas de modo permanente a lo largo del día. Las autoridades de FIEL, encabezadas por su Presidente, Juan Munro y Vice Presidente 1º, Daniel Herrero, fueron acompañadas por el Presidente de la Bolsa de Comercio Adelmo Gabbi y una audiencia muy concurrida y destacada proveniente de diferentes ámbitos. El programa se inició con una síntesis inicial del contexto político a cargo de Carlos Pagni, continuó con el análisis de la deuda pública por parte de Daniel Marx y Rodolfo Santangelo, luego con una exposición del Macro Report 2019 del BID para la región latinoamericana a cargo de Andrew Powell y Eduardo Cavallo y concluyó con un panel sobre estado de situación y reforma previsional a cargo de los economistas de FIEL Juan Luis Bour, Nuria Susmel y Santiago Urbiztondo. Por la tarde se destacó el panel de coyuntura en donde expusieron Daniel Artana, Joaquín Cotani y Pablo Guidotti, que fue seguido por una exposición del presidente del BCRA, Guido Sandleris. El cierre estuvo a cargo del Secretario de Gobierno de Modernización, Andrés Ibarra. Los moderadores de estas sesiones fueron Guillermo Kohan, Ricardo López Murphy, Juan Luis Bour, Fernando Navajas, Daniel Artana y Santiago Urbiztondo.

Conferencia inaugural de las 52 Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas ¿Cuál debería ser la tributación sobre los servicios de infraestructura? El miércoles 18 de Setiembre Fernando Navajas dio la conferencia inaugural de las 52 Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas que organizó la Universidad Nacional de Córdoba, un evento académico tradicional en el campo de la economía pública. La presentación se basa en un trabajo elaborado para el Banco Interamericano de desarrollo.

VIII CONFERENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y LOCAL. El viernes 27 de Setiembre Fernando Navajas participó en el panel sobre Recursos Naturales: Vaca Muerta & Litio en el desarrollo regional donde expusieron Paula Szenkman, Ariel Masut y Andres López que tuvo lugar en la VII Conferencia sobre Desarrollo Regional y Local organizada en la FCE- UBA por el Instituto Interdisciplinario de Economía Política (IIEP-BAIRES) de la UBA y la Sociedad Argentina de Economía Regional.

Aniversario del Centro de Estudios Económicos de la Unión Industrial de Bahía Blanca. Marcela Cristini participó como expositora invitada en el 10mo. aniversario del Centro de Estudios Económicos de la Unión Industrial de Bahía Blanca refiriéndose a la necesidad de lograr un aumento sostenidos y significativo de las exportaciones totales, y particularmente, de las exportaciones industriales en el futuro inmediato. En primer lugar identificó las oportunidades comerciales para una amplia gama de productos exportados. Luego señaló el doble rol de las políticas públicas para lograr el objetivo de exportaciones más importantes y diversificadas. Por un lado se requiere un entorno de negocios local estable en lo macroeconómico y, al mismo tiempo, se necesita la puesta en marcha de instrumentos de promoción comercial que acompañen el esfuerzo exportador privado. Las lecciones de la experiencia internacional apuntan a instrumentos como la apertura de mercados por la vía de acuerdos comerciales y sanitarios, acompañamiento de las empresas para adecuación de productos a mercados y mejoras de calidad, financiamiento para exportación, reducción de costos logísticos, etc. En todos estos casos, los costos fiscales de los instrumentos son moderados y compatibles con las necesidades fiscales futuras de nuestro país.

Recent Advances in Schumpeterian Growth Theory Seminar. Fernando Navajas y Santos Espina Mairal participaron por FIEL en el seminario de teoría del crecimiento organizado por los profesores Victor Elías (UNT) y Philippe Aghion (College de France, LSE and Harvard) que tuvo lugar en Tucumán el 12 y 13 de Diciembre. El seminario contó con presentaciones de trabajos por parte de Philippe Aghion (quién recibió el doctorado honoris causa de la UNT), Hugo Hopenhayn (UCLA), Ufuk Akcigit (University of Chicago), Hildegart Ahumada (UTDT) y Fernando Navajas (FIEL), Mariana Colacelli (IMF), Pablo Sanguinetti (CAF) y Nelson Lind (Emory University & NYU). También participaron entre otros Alejandro Izquierdo (BID), Adolfo Sturzenegger (UNLP), Karina Casellas (CIEP, INTA), Julio Elías (UCEMA), Daniel Lema (INTA, UCEMA) y Osvaldo Meloni (UNT).

Proyecciones Económicas" del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Marcela Cristini participó de la publicación "Proyecciones Económicas" del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En el último número de esa revista, publicó un extenso artículo sobre el nuevo Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y el Mercosur referido a los aspectos agroindustriales.

Documentos de Trabajo y otras publicaciones

Documento de Trabajo N° 128, Marzo 2019. La cumbre del G20 de 2018 y su importancia para América Latina.

Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez. Durante el año 2018, la Argentina tuvo a su cargo la Presidencia del G20, uno de los principales foros ejecutivos de coordinación mundial. En esa función, nuestro país propuso una agenda de trabajo orientada a promover el desarrollo económico y social internacional. Esa agenda mostró importantes coincidencias con los intereses de los países de América Latina y el Caribe. Este estudio sistematiza la información sobre los resultados del G20 en 2018, incluyendo las recomendaciones de los grupos de trabajo ministeriales y de la sociedad civil elaboradas en el curso del año de deliberaciones que precedieron a la Cumbre. El análisis compara la agenda ampliada del G20 con los intereses latinoamericanos.

Los resultados de la Cumbre 2018 muestran que el G20 logró compromisos importantes para su agenda de desarrollo, mantuvo el consenso de 19 de sus miembros en torno a los temas ambientales, concediendo un espacio para la posición divergente de los Estados Unidos, y evitó un mayor desgaste del multilateralismo (afectado por el conflicto comercial entre los Estados Unidos y China), acordando una reforma del sistema encabezado por la Organización Mundial del Comercio.

Para el caso de América Latina y el Caribe en el contexto del G20, el análisis ilustra la necesidad de acelerar la tasa de crecimiento de nuestra región. A la vez, entiende que para ello podría aprovechar la presencia de tres de sus países en el G20 y la coincidencia de agenda con este foro para presentar una estrategia propia que pueda atraer la atención mundial en un clima de negocios propicio para nuevas inversiones. Adicionalmente, otra lección de la Cumbre es que también en América Latina y el Caribe se podría utilizar una modalidad de trabajo flexible entre sus múltiples foros (CELAC, SELA, CEPAL, ALADI, etc.), al estilo del abordaje operativo practicado por el propio G20.

Documento de Trabajo N° 129 - La competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina: 2012-2018 W. Cont y S. Urbiztondo. Este documento actualiza el estudio sobre la competencia en el segmento upstream de la industria farmacéutica argentina publicado en el Documento de Trabajo # 121 de FIEL, en el cual examinamos la evidencia pública disponible en dicho sector durante el período 2001-2011. En ese trabajo se examinó centralmente la hipótesis de existencia de acuerdos colusivos al nivel de la industria farmacéutica. Siguiendo los mismos propósitos, criterios y fundamentos expuestos allí, en este documento se examina la hipótesis de existencia de acuerdos colusivos al nivel de la industria farmacéutica en base a la evidencia de mercado para el período 2012-2018, dentro del cual –a partir de 2016– hubo un cambio significativo en la política regulatoria efectivamente aplicada sobre el sector. Los resultados obtenidos coinciden cualitativamente con los reportados en el primer documento en tanto no sostienen la hipótesis de cartelización al nivel de laboratorios farmacéuticos y, por el contrario, son consistentes con una hipótesis competitiva en la cual existe una significativa competencia multidimensional entre ellos, observándose importantes variaciones en las participaciones de mercado de los distintos laboratorios en las clases terapéuticas más importantes, al mismo tiempo que también se verifican esfuerzos relevantes de innovación y comercialización vía lanzamientos de nuevos productos. En materia de precios, su evolución en este período reflejó los cambios en la política regulatoria y una recomposición real entre 2016-2017 luego de la creciente presión ejercida por el gobierno anterior durante el período 2007-2015, sin que ello haya significado que al presente los precios reales de los medicamentos superen los valores del año 2001, ni que los medicamentos sean –correctamente medidos, al nivel mayorista– más caros que en otros países de la región.

Aporte de FIEL al Macro Report 2019 del BID. EL Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dio a conocer este mes su Macro Report 2019 “Construir Oportunidades para crecer en un mundo desafiante” <https://flagships.iadb.org/es/MacroReport2019/Construir-oportunidades-para-crecer-en-un-mundo-desafiante> FIEL ha contribuido al capítulo 7 de dicho informe “Impulsar al crecimiento mediante más y mejor inversión en infraestructura”. Lo hizo a través de un trabajo escrito por Fernando Navajas en colaboración con Hildegart Ahumada sobre los efectos sobre el crecimiento de la productividad que tienen shocks de productividad en el sector de infraestructura y a través de un PilotStudy aplicado a la Argentina para determinar vínculos entre el desempeño de los sectores de infraestructura y la productividad en la Argentina y en donde también participan Ivana Templado, Guillermo Bermudez y Santos Espina Mairal.

¿Qué es el bien común?: E-book del dialogo entre Jean Tirole y Fernando Navajas. En Junio Editorial Teseo publicó bajo el título ¿Qué es el bien común? un libro que recoge el capítulo del programa “Diálogos Transatlánticos” emitido por Canal Encuentro que reúne en un dialogo a exponentes de la vida académica

provenientes de Francia y Argentina. “Durante este intercambio, los economistas Jean Tirole (Escuela de Economía de Toulouse/Ehess y Premio Nobel de Economía) y Fernando Navajas (Fundación Fiel) reflexionan sobre el rol de las ciencias económicas en la construcción del bien común. Asimismo, abordan los temas de la predicción y de la explicación de los comportamientos de los agentes como así también de las articulaciones entre Estado y mercado. Un diálogo que permite entender, en términos amenos, los principales avances de la disciplina económica en un momento histórico de profundos cambios y de necesaria redefinición de lo que significa crecer y desarrollarse con equidad y en forma sustentable”.

Otros servicios y actividades de la Fundación

Academia Nacional de Ciencias Económicas. Fernando Navajas fue elegido Vicepresidente 1° de la Academia Nacional de Ciencias Económicas para el trienio 2019-2022.

Reconocimiento a FIEL por proyecciones macroeconómicas. Por segundo año consecutivo FIEL ha sido reconocida por FocusEconomics, entre las instituciones que mejor proyectan la performance macroeconómica de la Argentina. En particular, en 2019 FIEL resultó el #1 Best Inflation Forecaster, el #2 Best Current Account Forecaster y el #3 Best Overall Forecaster. En 2018 FIEL había recibido los premios al #2 BestCurrentAccountForecaster y al #2 BestOverallForecaster. Estos resultados se sustentan en las proyecciones generadas a través del FMF FIEL MacroeconomicForecasts, en la estimación del IPC de FIEL para la Ciudad de Buenos Aires y en el IPI, Índice de Producción Industrial de FIEL.

Análisis de la coyuntura macroeconómica. Ciclos de análisis de la coyuntura económica argentina y regional, a funcionarios de empresas patrocinantes de FIEL. Se desarrollaron reuniones para áreas económico-financieras (mensual), para el área de relaciones institucionales (bimestral), y para los máximos niveles de conducción de las firmas (Consejos Directivo y Consultivo de FIEL, reunión mensual).

Servicio de proyecciones macroeconómicas FMF (FIEL MacroeconomicForecasts). Se trata de un servicio de proyecciones económicas a tres años, para empresas patrocinantes de FIEL que se suscriben a este informe de actualización trimestral. Está disponible en español, inglés (FMF) y francés (PMF). Se realizan dos reuniones anuales de discusión con entrega de proyecciones (abril y septiembre) y se envían dos actualizaciones de dichas proyecciones (julio y diciembre). Está dirigido a las áreas de planeamiento y financieras de las principales empresas del país, y de grupos empresarios que realizan un seguimiento macroeconómico de la Argentina. Se realizan también estudios especiales de sensibilidad o para un horizonte diferente de pronóstico, a solicitud de las empresas.

Encuestas de coyuntura en la industria y en otros sectores de actividad, a cargo del Departamento de Estudios Industriales de FIEL.

Informe mensual económico (**FIEL macroeconomicreport**), Informe trimestral sobre economía de la energía (**Informe de Energía y Economía de FIEL**) e **Informe de Precios** en CABA, bajo suscripción.

Servicios de asesoramiento a diferentes Cámaras e instituciones empresarias. Incluye convenios con Cámaras binacionales de elaboración de informes de coyuntura económica.

Participación en el relevamiento de proyecciones económicas realizado por el Banco Central (REM), ConsensusForecast, TheEconomist y otras redes de información mundial.

Servicio de **banco de datos DATAFIEL**. Servicio de bases de datos, especializado en el área de economía y finanzas.

Revista mensual. La revista se publica en forma ininterrumpida desde el año 1966. Desde 2012 **Indicadores de Coyuntura** se encuentra en formato digital. Desde este año todos los Documentos de Trabajo de la Fundación se encuentran disponibles en la web en formato digital.

Curso de economía para periodistas. Desde el año 1998 se dicta dos veces por año, con el auspicio de ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina) y de un grupo de empresas que lo patrocinan. Ya participaron y se graduaron más de 600 periodistas argentinos. El curso –de carácter estrictamente gratuito para los periodistas y medios que participan- es dictado por economistas de FIEL.

Sobre las actividades de FIEL, así como la forma de acceder a los resultados de los trabajos y distintas publicaciones, se puede consultar la página www.fiel.org en Internet.

**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

Domicilio legal:

Av. Córdoba 637, Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal:

Investigaciones Económicas

Balance General

Por el ejercicio económico N° 54,
iniciado el 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019

Fechas de inscripción en la Inspección General de Justicia

Del Estatuto y Reformas:

Res. 000082 del 16 de enero de 1964, 000770 del 2 de junio de 1964, 000166 del 20 de febrero de 1967, 2018 del 1° de octubre de 1968, 0493 del 16 de diciembre de 1970, 000360 del 29 de agosto de 1983 y 000710 del 30 de agosto de 1988.

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Estado de Situación Patrimonial

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

	31.12.19	31.12.18	PASIVO PASIVO CORRIENTE Proveedores Deudas Sociales (Nota 2.4) Otros Pasivos (Nota 2.5)	31.12.19	31.12.18
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos (Nota 2.1)	17.834.521	19.783.223		60.716	-
Inversiones (Nota 2.2)	27.441.698	28.913.654		2.239.342	3.176.031
Créditos Diversos (Nota 2.3)	1.926.021	13.385.446		42.069	2.073.820
Total del Activo Corriente	47.202.240	62.082.323	Total del Pasivo Corriente	2.342.127	5.249.851
ACTIVO NO CORRIENTE			TOTAL DEL PASIVO	2.342.127	5.249.851
Bienes de uso (Anexo I)	42.093.864	40.900.428			
Total del Activo no Corriente	42.093.864	40.900.428	PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	86.953.977	97.732.900
TOTAL DEL ACTIVO	89.296.104	102.982.751	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	89.296.104	102.982.751

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Estado de Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019,
comparativo con el ejercicio anterior

	2019	2018
	\$	
RECURSOS		
Relacionados con Actividades Específicas (Anexo II)	73.704.562	86.092.898
Total de Recursos	73.704.562	86.092.898
GASTOS		
Relacionados con Actividades Específicas (Anexo II)	(71.468.877)	(75.031.456)
Amortización de Bienes de Uso (Anexo I)	(663.674)	(543.568)
Total de Gastos	(72.132.551)	(75.575.024)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(12.350.936)	(1.364.411)
(Pérdida) / Superávit del ejercicio	(10.778.925)	9.153.463

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358- F°075

Juan P. Munro
Presidente

**FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -**

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019

	2019	2018
	\$	
Total de fondos disponibles al inicio del ejercicio (Caja, Bancos e Inversiones)	48.696.877	42.968.862
Origen de los fondos		
Ordinarios	70.796.837	73.378.990
Extraordinarios	(12.350.936)	2.802.167
Aplicación de los fondos		
Ordinarios	58.445.901	76.181.162
	61.866.561	70.453.140
	61.866.561	70.453.140
Total de fondos disponibles al cierre del ejercicio (Caja, Bancos e Inversiones)	45.276.217	48.696.877

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019

	Capital Social	Ajuste de Capital	Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto
Saldos al inicio del ejercicio	21.072.911	65.052.773	2.453.754	88.579.438
Capitalización del Superávit	2.453.754	-	(2.453.754)	-
Resultado del ejercicio anterior	-	-	9.153.462	9.153.462
Saldos al inicio del ejercicio	23.526.665	65.052.773	9.153.462	97.732.900
Capitalización del Superávit	9.153.462	-	(9.153.462)	-
Resultado del ejercicio	-	-	(10.778.925)	(10.778.925)
Saldos al cierre del ejercicio	32.680.127	65.052.773	(10.778.925)	86.953.975

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más significativas consideradas para la preparación de los presentes estados contables:

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1.2. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Fundación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Fundación realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, la previsión para deudores incobrables, las previsiones para contingencias, la previsión para garantías, el cargo por impuesto a las ganancias y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1º de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10º de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la dirección de la Fundación ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general.

Gustavo Canzani
 Tesorero

María Montserrat Sanchez
 Contador Público Nacional(U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
 Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del balance general no fueron reexpresados, dado ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del balance general y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- El déficit o superávit por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información dentro de los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).
- Las cifras comparativas se han reexpresado siguiendo el mismo procedimiento explicado en forma precedentes.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Resultados no asignados	Fecha del inicio del ejercicio

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2018 y por el ejercicio anual finalizado en esa fecha que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha, los cuales han sido reexpresados siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.3..

1.5 Criterios de evaluación y expresión

Los principales criterios de valuación y expresión utilizados para la presentación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y Bancos, créditos y deudas, excepto previsiones:

- En moneda nacional: a su valor nominal.
- En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a los tipos de cambio a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

b) Inversiones:

-Títulos públicos y privados: se valuaron a la cotización vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio, netos de los gastos estimados necesarios para su venta, convertidos al tipo de cambio vigente a esas fechas. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

c) Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición histórico (reexpresado siguiendo los lineamientos expuestos en Nota 1.3. neto de depreciaciones acumuladas).

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Gustavo Canzani
 Tesorero

María Montserrat Sanchez
 Contador Público Nacional(U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
 Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5 Criterios de evaluación y expresión (Cont.)

d) Cuentas del patrimonio neto:

Las cuentas del Patrimonio Neto han sido reexpresadas siguiendo los lineamientos detallados en Nota 1.3..

La cuenta “Capital social” ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el valor expresado en moneda homogénea y el nominal histórico fue expuesta en la cuenta “Ajuste de capital” integrante del patrimonio neto.

e) Cuentas del estado de recursos y gastos:

Las partidas de resultados han sido reexpresadas de acuerdo a los lineamientos detallados en Nota 1.3..

Los cargos por activos consumidos se determinaron en función de los valores de dichos activos.

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cont.)

NOTA 2. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

La composición y evolución de los principales rubros del balance general, al cierre de ejercicio es la siguiente:

	31.12.19	31.12.18
	\$	
2.1 Caja y Bancos		
Caja y bancos	17.568.390	19.723.418
Valores a depositar	266.131	59.805
	<u>17.834.521</u>	<u>19.783.223</u>
2.2 Inversiones		
Bonos	27.441.698	28.913.654
	<u>27.441.698</u>	<u>28.913.654</u>
2.3 Créditos Diversos		
Donaciones a Cobrar	1.193.444	1.825.269
Fundadores a Cobrar	35.000	19.998
Deudores por Proyectos	695.682	11.534.699
Deudores por Trabajos	1.895	5.480
	<u>1.926.021</u>	<u>13.385.446</u>
2.4 Deudas Sociales		
Sueldos a pagar	9.869	-
ANSES	1.254.136	1.418.707
OSDE	71.565	661.446
UTEDYC	7.598	-
Retención Ganancias sobre Sueldos	896.174	727.602
Mis facilidades	-	368.276
	<u>2.239.342</u>	<u>3.176.031</u>
2.5 Otros Pasivos		
Provisión Gastos	28.910	2.073.820
Cuentas a pagar	13.159	-
	<u>42.069</u>	<u>2.073.820</u>

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 (Cont.)

NOTA 3. HECHOS POSTERIORES

Hacia fines de 2019, surgió y se propagó un virus denominado "Coronavirus" (o Covid-19) el cual trajo consecuencias mundiales en negocios y actividades económicas. Dada la diseminación y la magnitud de este mencionado virus, en marzo de 2020, varios gobiernos a lo largo del mundo implementaron medidas drásticas para contener la propagación, incluido, entre otros, el cierre de fronteras. El virus fue declarado "Pandemia" el 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud.

En la Argentina, el Gobierno Nacional implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo el aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo hasta el 26 de abril de 2020, sólo permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación y/o producción de servicios y productos denominados esenciales; siendo dicho aislamiento prorrogable.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Fundación no ha sufrido impactos significativos en sus resultados como consecuencia de la pandemia. No obstante, no puede cuantificarse razonablemente en qué medida el Coronavirus afectará a futuro de la operatoria de la Fundación y sus resultados, de extenderse de manera prolongada esta situación.

La Fundación monitorea en forma constante la situación y se están tomando todas las medidas necesarias para preservar la vida humana y su operación.

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Bienes de Uso

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

Cuenta Principal	Valores al inicio	Altas	Bajas	Valores al cierre	Depreciaciones				Neto Resultante	
					Acumuladas al inicio	Del ejercicio	Bajas	Acumuladas al cierre	AI 31.12.19	AI 31.12.18
Inmuebles	63.080.603	-	-	63.080.603	23.895.221	61.396	-	23.956.617	39.123.986	39.185.382
Automotores	2.450.034	2.200.724	(98.578)	4.749.336	936.782	941.254	(98.578)	1.779.458	2.969.878	1.513.252
Centro de Cómputos	1.855.128	-	-	1.855.128	1.660.935	194.193	-	1.855.128	-	194.193
Biblioteca	130.493	-	-	130.493	130.493	-	-	130.493	-	-
Instalaciones	148.824	-	-	148.824	148.824	-	-	148.824	-	-
Muebles y Útiles	929.543	-	-	929.543	921.942	7.601	-	929.543	-	7.601
Totales al 31.12.19	68.594.625	2.200.724	(98.578)	70.893.927	27.694.197	1.204.444	(98.578)	28.800.063	42.093.864	40.900.428

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS
- FIEL -

Recursos y Gastos

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019,
comparativo con el ejercicio anterior

Anexo II

	2019	2018
	\$	\$
RECURSOS		
Donaciones y Aportes Fundadores	13.945.422	15.536.217
Trabajos	59.329.388	70.479.683
Ingresos por publicaciones	25.345	26.919
Varios	404.407	50.079
Total de recursos	73.704.562	86.092.898
GASTOS		
Sueldos	31.250.191	38.491.111
Cargas Sociales	6.999.422	8.784.098
Honorarios	20.679.369	16.416.871
Varios de Administración e investigación	9.286.682	7.366.300
Gastos de viaje y movilidad	662.873	1.244.661
Gastos de oficina	2.626.862	2.728.415
Total de gastos	71.468.877	75.031.456

Gustavo Canzani
Tesorero

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional(U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358– F°075

Juan P. Munro
Presidente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Miembros del Consejo Directivo de la
**FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS**
Domicilio legal: Av. Córdoba 637, Piso 4°, C.A.B.A.
CUIT N° 30-54010330-1

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS (en adelante “FIEL”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión

sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la FUNDACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS LATINOAMERICANAS, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$1.254.136.- y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 17 de abril de 2020.

María Montserrat Sanchez
Contador Público Nacional (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°358 – F°075

EMPRESAS PATROCINANTES

Estas empresas creen en la importancia de la investigación económica privada en la Argentina

AACS - Asociación Argentina de Compañías de Seguros	Coca Cola de Argentina	OrazulEnergy Argentina
ABA – Asociación de Bancos de la Argentina	Corsiglia y Cía. Soc. de Bolsa S.A.	Organización Techint
ACARA – Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina	Costa Galana	Organización Veraz S.A.C.M.e I.
ADEBA – Asociación de Bancos Argentinos	Droguería Del Sud	PSS – Patagonia ShaleServices
Amarilla Gas S.A.	Esteban Cordero SRL	Pan American Energy LLC
AMGEN	Exologística	Parexklaukol S.A.
American Express Argentina S.A.	F.V.S.A.	Parker Hannifin Argentina S.A.I.C
Banco Ciudad de Buenos Aires	Falabella S.A.	Petroquímica Comodoro
Banco CMF S.A.	FASTA	Rivadavia
Banco COMAFI	FCA Argentina	Pirelli Neumáticos SAIC.
Banco Galicia	FirmenichS.A.I.yC.	Portfolio Personal S.A.
Banco Itaú	Ford Argentina S.A.	Prisma Medios de Pago
Banco Patagonia	FratelliBranca Dest. S.A.	Raízen Argentina
Banco Provincia	Grimoldi S.A.	Rheem S.A.
Banco Santander Río	Grupo Linde Gas. S.A.	Roggio S.A.
BBVA Banco Francés	Grupo San Cristóbal	Rol Social S.A.
Bolsa de Cereales de Buenos Aires	Grupo Supervielle	Salvador Di Stefano – Analista de Negocios
Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Hoteles Sheraton de Argentina	San Antonio Internacional
Brinks	IBM Argentina S.R.L..	San Jorge Emprendimientos S.A.
Cámara Argentina de la Construcción	ICBC	SC Johnson & Son de Arg. S.A.
Cámara Argentina de Comercio y Servicios	Infupa S.A.	Securitas Argentina S.A.
Camuzzi GAS	JP Morgan Chase	Siemens S.A.
Cargill S.A.C.I.	KPMG	Smurfit Kappa de Argentina S.A.
CartelloneEnrgía y Concesiones	Loimar S.A.	Sociedad Rural Argentina
Cencosud S.A.	Los Gallegos Shopping	Telecom Argentina
CEDOL – Cámara de Empresas de Logística de la Argentina	Massalin Particulares S.A.	Terminal Zárate
Cervecería y Maltería Quilmes	Mastellone Hnos. S.A.	The Boston Consulting Group
Chep Argentina S.A.	Medicus	Torneos y Competencias
CILFA - Cámara Industrial de Laboratorios Farmacéuticos Argentinos	Mercantil Andina Seguros	Total Austral
Citibank, N.A.	Metrogas S.A.	Toyota Argentina
		Vidriería Argentina S.A.
		Wärtsilä Argentina S.A.
		WintershallDea Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de julio de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 17/04/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2019 perteneciente a FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECON Fund. CUIT 30-54010330-1 con domicilio en CORDOBA AVDA. 637 P°/D° 4, C.A.B.A., intervenida por la Dra. MARIA MONTSERRAT SANCHEZ. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dra. MARIA MONTSERRAT SANCHEZ
Contador Público (U.B.A.)
CPCECABA T° 358 F° 75

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: xx7ehzy.

Legalización N° 854716

 Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
Convenio para la Cooperación Económica entre el Comité Económico y la Legislatura N°	
GUBERNACIÓN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES	
CERTIFICAMOS , de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 469 (Art. 21) y 20.486 (Art. 21 bis), la naturaleza de la firma inscrita en la parte inferior de esta escritura, que es la de su Presidente, y que la persona que la suscribió es la que figura en la parte superior de la misma.	
el	en
a	de
para el Presidente que se adjunta a la firmante que figura en la parte superior de la escritura	
que el Dr: la matrícula T F vive ya ha finalizado los estudios de matrícula superior, incertidumbre, o cursa actualmente profesionales y de conocimientos teóricos de la Universidad que figura en el número de 50000-0000.	
LAMENTABLES LEGISLACIONES NO ES MÁS A CARGO DEL SE ÓLO Y NUNCA, SEÑOR DELEGADO DE LEGISLACIONES	
900.	T
900.	F